

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

35522 CARLATRES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad "Carlatres, Sociedad Anónima", se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, en Madrid, calle Luis I, n.º 55, nave 15, el próximo día 28 de enero de 2010, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2009.

Segundo.- Cese, ratificación o nombramiento de Consejeros.

Tercero.- Modificación del artículo 27 de los Estatutos Sociales, para establecer el carácter retribuido del cargo de Consejero Delegado.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones, por parte de la propia sociedad en los términos previstos por la Ley, así como para su posterior enajenación, dentro del plazo de dieciocho meses o reducción de capital social y consecuente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración de la sociedad, en los más amplios términos y por el plazo máximo legal, para la enajenación total o parcial de las acciones en autocartera. Determinación de los compradores y condiciones de la misma.

Sexto.- Autorización al Consejo de Administración de la sociedad, y de forma solidaria e indistinta a cualesquiera de los consejeros de la Sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, y su elevación a público, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos, así como la de sustituir las facultades concedidas por la Junta.

Séptimo.- Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para ello.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación que se proponen y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de noviembre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Apellániz de la Cuétara.

ID: A090088860-1

cve: BORME-C-2009-35522